

Guayaquil, enero 30 del 2003.

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Junta de Accionistas de la Compañía  
PUNTO ECUADOR S.A. PUNTECUA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2.002.

- 1.- Los objetivos de la Compañía fueron cumplidos.
- 2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito Administrativo, laboral y legal.
- 4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.
- 5.- Las pérdidas sugiero que sean absorbidas por los accionistas con capital nuevo o con las cuentas por pagar a los accionistas.
- 6.- No tengo ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente

  
Milton Reyes Atiencia  
Gerente General



- 3 OCT. 2003